SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7035 *ANCHORAGE CLUB MALLORCA, S.L.*

Se convoca a todos los socios de la entidad Anchorage Club Mallorca, S.L., a la Junta General de Socios, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en C/ Cala Comtesa, 1, Illetes, Calviá, el 26 de abril de 2012, a las 10:00h, en el Anchorage Club, con el siguiente

Orden del día

Primero.- 1.- Aumento de capital social de la compañía en la suma de 31.324,12 euros, mediante la creación y suscripción de 5212 nuevas participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles, de 6.01 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 277404 a la 282615, ambas inclusive, e igual contenido de derechos que las anteriores. Aceptar que la totalidad de las nuevas participaciones han sido suscritas por las personas propietarias de partes determinadas del complejo Anchorage; que han transferido el correspondiente importe a la cuenta corriente de la sociedad en La Caixa, con la renuncia implícita al derecho de suscripción preferente por parte de los socios no concurrentes a la Junta, y formulándose las renuncias al mismo por los asistentes; y, que las nuevas participaciones han sido íntegramente desembolsadas mediante aportaciones dinerarias.

Segundo.- 2.- Consiguientemente, modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, siendo el nuevo cuya aprobación se propone:

Artículo 5.º.- El capital social es de 1.698.516,20 euros, dividido en 282.615 participaciones sociales, número 1 al 285615, ambas inclusive, de 6.01 euros, de valor nominal cada una de ellas, acumulables e indivisibles. El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado.

Tercero.- 3.- Renuncia del Sr.Brian Smith, del Sr.Gerry Barnett y del Sr.Manfred Jennewein, como miembros del Consejo de Administración del Anchorage Club Mallorca, S.L.

Cuarto.- 4.- Propuesta de la Sra. Donatella Brun, del Sr. Jan Eric Larson, del Sr. Struan Robertson, del Sr. Rainer Fröhlich y de la Sra. Sabine Manchot como nuevos miembros del Consejo de Administración del Anchorage Club Mallorca, S.L.

Quinto.- 5.- Informe del área de restauración.

Sexto.- 6.- Exposición del proyecto, costes y trabajos realizados de ejecución de las reformas y mejoras del inmueble propiedad de la sociedad, es decir, del Anchorage Club, concretamente de la zona destinada a Club social.

Séptimo.- 7.- Informe y exposición del funcionamiento de la zona del SPA.

Octavo.- 8.- Informe y, en su caso, aprobación, de la gestión del órgano de administración.

Noveno.- 9.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, aprobación de resultados del ejercicio económico 2011 y su distribución.

cve: BORME-C-2012-7035

Décimo.- 10.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Undécimo.- 11.- Elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Duodécimo.- 12.- Ruegos y preguntas.

Se comunica a los socios que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, cualesquiera documentos e información sometida a la aprobación de la Junta General, pudiendo ser solicitada al Secretario, José Ferriol Bordoy, por teléfono (971 425510), por fax (971 425511) o por correo electrónico (jferriol@bufeteferriol.com), pudiendo ser examinada asimismo en el domicilio social de la entidad.

Calvia, 4 de abril de 2012.- El Consejero-Delegado, Miguel A. Galina.

ID: A120021571-1

cve: BORME-C-2012-7035